PREVALIDADOR CLAA

Boletín PV026.25

Ciudad de México, a 18 de agosto del 2025

Asunto: Implementación de bloqueos en el prevalidador.

En los últimos días se han recibido consultas respecto a la posibilidad de implementar bloqueos dentro del sistema de prevalidador para ciertas operaciones que, por su naturaleza puedan considerarse de riesgo para las agencias aduanales y sus clientes.

Se reitera que en el prevalidador de CLAA, sí es posible configurar bloqueos, tanto particulares como generales, de acuerdo con las necesidades de cada agencia aduanal y sus clientes.

Por otra parte, se les recuerda que se cuenta con un Sistema de Alertas que permite recibir notificaciones en tiempo real sobre operaciones con temas específicos lo cual ayuda a monitorear de manera proactiva sus procesos.

Nuestro equipo está a su disposición para atender cualquier solicitud y brindarles el soporte necesario para garantizar la seguridad y eficiencia en sus operaciones. En caso de requerir algún bloqueo en específico y/o duda favor de contactar al área de soporte al correo prevalidador@claa.org.mx o en lo particular a:

Ing. Liliana Pérez – Gerente de Informática y Operación Aduanera
Correo: liliana.perez@claa.org.mx
Celular: 55 4601 8645
Teléfono oficina: 55 1107 8515 Ext. 201

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Gerencia de Prevalidador
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.